ACTA DE INICIO CONTRATO- MC-050-2026

Tipo de Contrato	MINIMA CUANTIA
Número	**MC-050-2026**
Fecha de la aceptación	08 de Mayo de 2026
Contratista	LUISA FERNANDA REYES DE LOS RIOS
CC o NIT	1.053.806.953
Supervisor	CLAUDIA MUÑOZ DUQUE
Cargo	Secretaria General y de Gobierno
Objeto del contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA LA GESTIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL AL TALENTO HUMANO Y DEL PLAN DE CAPACITACIONES QUE SE TIENE PREVISTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026, MEDIANTE EL CUAL SE PRETENDE MEJORAR LAS COMPETENCIAS E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS.
Valor del contrato y forma de pago	La Alcaldía Municipal de Marquetalia Caldas pagará el valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($34.925.000.00), La Alcaldía Municipal de Marquetalia Caldas pagará el valor del contrato, en pagos parciales dentro de los 30 días hábiles siguientes, según el avance de ejecución del mismo, teniendo en cuenta para ello la aprobación del servicio certificada por el supervisor, la presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura, según corresponda, junto con la planilla de pago de seguridad social o certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales. En relación a los tributos que se generan en ocasión a la celebración, ejecución y liquidación a cargo del contratista, dichos tributos y sus respectivas tarifas son variables, en relación a Tipo de contrato, calidad del contratista (persona natural- persona jurídica), cuantía del contrato, plazo, forma de pago, responsabilidades tributarias de los contratistas (Responsable de IVA, no responsable, régimen simple, régimen especial, gran contribuyente, autor retenedor) y las exenciones de cada tributo, así pues estos descuentos serán conforme a las características que tenga el contratista, entre los tributos a tener en cuenta están: Estampilla para el bienestar del adulto mayor, Estampilla Procultura, Tasa Pro Deporte y Recreación Municipal, Reteica, Retefuente, ReteIVA, entre otros.
Plazo de ejecución	El término de duración será a partir de la fecha del acta de iniciación y hasta el 20 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha de Inicio	13 de Mayo de 2026
Póliza (cuando aplica)	Todos los datos relacionados estas dentro del acta de aprobación de pólizas, que hace parte integral de este proceso.
Fecha de Terminación	El término de duración será a partir de la fecha del acta de iniciación y hasta el 20 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Disponibilidad presupuestal	Nro. 239 del 20 de Febrero de 2026
Registro presupuestal	Nro. 558 del 08 de Mayo de 2026

En Marquetalia Caldas en la Secretaria General y de Gobierno, se reunieron: **EDWIN JESÚS SÁNCHEZ ARISTIZÁBAL** Alcalde Municipal, **CLAUDIA MUÑOZ DUQUE** quien actúa como supervisor(a) designada(o) del contrato de la referencia y **LUISA FERNANDA REYES DE LOS RIOS**, Con número de identificación No. **1.053.806.953**, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en referencia.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 13 de Mayo de 2026.

EDWIN JESÚS SÁNCHEZ ARISTIZÁBAL
Alcalde

CLAUDIA MUÑOZ DUQUE
Supervisor(a)

LUISA FERNANDA REYES DE LOS RIOS
Contratista.

Revisó: Claudia Muñoz Duque/ Secretaria General y de Gobierno
Proyectó: Jhon Wilmar Ramirez Giraldo / Secretario Jurídico y de Defensa Judicial